

EL ECO DEL MEDIODIA.

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

Año II.

Martes 31 de Octubre de 1865.

Núm. 323.

EL ECO DEL MEDIODIA.

Condiciones higiénicas del nuevo cementerio.

La historia y el testimonio de los viajeros, los mitos y las fábulas están contestes en afirmar que en las populosas ciudades del Oriente la religión de los sepulcros convertía los cementerios en parajes de reunión y de placer, á donde la multitud alegre y bulliciosa acudía sedienta de emociones, hollando con alegre planta aquella tierra sagrada que cubría los restos inhumados de sus amigos y deudos, y en cuyo lúgubre asilo reinan con absoluto imperio la igualdad y la concordia. Nosotros moradores del Occidente de la vieja Europa por que la diferencia de topografía y de climada diferentes gustos é inclinaciones, ó por que en esto como en todo somos dóciles instrumentos de la costumbre ó la moda, nosotros no podemos penetrar en la mansión de los muertos sin experimentar una especie de secreto terror.

Cuando por una piedad mal entendida los templos estaban consagrados á la inhumación, cuando el fetor exhalado por la putrefacción de los cadáveres convertía las Iglesias de España en focos permanentes de infecciones epidémicas, los que no sentían un pavor ó una aversión invencible á tan repugnantes espectáculos, acababan por familiarizarse y hacerse indiferentes; pero desde que los cementerios se han arrojado fuera del recinto de la ciudades, se les visita con menos frecuencia y se les contempla con cierta emoción religiosa. Hoy, si penetramos en la mansión de los

muertos, no lo hacemos para satisfacer una vana curiosidad, sino por cumplir un triste deber ó una peregrinación religiosa.

Nuestros cementerios no se han situado fuera de las poblaciones sino hace algunos años. Lo que es hoy una plaza, un mercado, ó un paseo delicioso, fué quizás un cementerio, los cimientos de un taller ó de una fábrica descubrieron quizás restos humanos, que recibieron allí sagrada sepultura. Hoy la ciencia, reconociendo que la piedad y la higiene, no son incompatibles, autoriza la construcción de los cementerios á la distancia conveniente del perímetro de las poblaciones, en parajes ventilados y sanos, y poblados de flores y arbolados, que purifican la atmósfera de los miasmas deletéreos, que de aquellos se desprenden y condena todo sistema de enterramiento que no sea el de la verdadera inhumación. Saludemos como un progreso de la razón y de la filosofía un uso que sustrae á los vivos al peligro permanente de una peste, á los muertos á una profanación y á los cementerios á la proximidad á los lugares de placer.

Todas estas y otras muchas precauciones higiénicas se han tenido presentes sin duda en el proyecto de construcción del nuevo cementerio, cuyo informe hemos publicado oportunamente; pero la ciencia moderna es mas exigente en punto á salubridad pública, y combate sin tregua aun las costumbres mas piadosas, cuando pueden poner en peligro ese mas santo interés de los pueblos.

Las inhumaciones se efectúan ordinariamente entre nosotros en el

corto plazo de uno á tres días siguientes á la defunción; práctica que dilatándose mas en otras partes, ofrece como en Inglaterra serios inconvenientes; con todo las familias pobres experimentan siempre alguna dificultad para conservar los cuerpos en su domicilio durante el tiempo usual; muchas de ellas no tienen mas que una ó dos habitaciones para alojarse y por breve que sea la permanencia del cadáver, la situación es siempre peligrosa mas bien bajo el punto de vista de la humanidad y la decencia, que de la salubridad.

Para evitar estos penosos inconvenientes, que solo contribuyen á prolongar la tortura de la familia de la víctima, se ha introducido en Alemania, (1) y convendría generalizar en todos los países el uso de las casas mortuorias, ó casas de depósitos para los cadáveres, contiguas á los cementerios. Estos establecimientos están religiosamente servidos y las familias pobres asi como las mas acomodadas pueden depositar en ellos los cadáveres con entera confianza. La gran sala de depósitos está dividida en células, provista cada una de su chimenea de ventilación; se vigilan escrupulosamente los depósitos; y para mayor precaución, al brazo del cadáver se adapta un cordón, cuyo extremo termina en una campanilla, que se agitaria al menor movimiento, sábia precaución que aconsejan y justifican repetidas experiencias. La casa mortuoria que pasa por mejor instalada es la de Munich, pero

(1) *Annales des Mines publiées sous l'autorisation du Ministre des travaux publics á Paris.*

se citan tambien las de Francfort, Colonia y Dusseldorf. La repugnancia de los habitantes, que prefieren frecuentemente conservar los cadáveres en sus casas, cualesquiera que sean las dificultades que les imponga la exigüidad del local, ofrece obstáculo, á que se saque todo el partido posible de esta utilísima institución.

Triunfar de inveteradas costumbres es siempre difícil, y mas peligrosa la lucha contra las costumbres piadosas, porque el sentimiento religioso, aun en las personas ilustradas, tiene algo de intolerante y de fanático; pero no por eso hemos de renunciar á combatir ciertas prácticas, que á la vez que contribuyen á prolongar estériles momentos de dolor en la familia, pueden ser perniciosas á la salud comun.

Hoy que está próxima á emprenderse la construcción del nuevo cementerio deben tenerse presentes estos preceptos higiénicos para corresponder á las exigencias de la ciencia moderna. Otro dia prescribiremos las medidas higiénicas necesarias para proceder á la evacuación del actual cementerio, tanto relativas á la salud de los obreros como para evitar la infección de la atmósfera general.

Se ha separado de la Redacción de *La Crónica Meridional*, nuestro amigo D. Cristobal Lopez Vela. Era de esperar teniendo en cuenta las circunstancias del referido periódico.

conviene emitir algunas consideraciones. Para descender de la divisoria de Bogarre hubiera sido muy conveniente, á ser posible, correrse por la ladera derecha del rio Fardes en dirección contraria al curso del mismo hasta encontrar punto por donde cruzarle, pero esto no ha sido factible porque corriéndose por los llanos de Bogarre pegados á la falda de la sierra de Narana que es donde nacen los barrancos que cortan dicha ladera, aquellos no bajan de nivel lo suficiente para cruzar el rio Fardes y además hubiera sido necesario cruzarle antes de su fusión con el rio Guadix y despues pasar este. Correrse por la ladera dejando la falda de la sierra y dirigiéndose hacia el talveg del rio; tampoco lo hemos podido conseguir en atención á que era preciso cruzar los barrancos con una altura tan considerable que el del Anchuron por ejemplo presentaba su cauce 120 metros mas bajo que la rasante del camino; hemos vencido el inconveniente dirigiéndonos en línea recta al punto mas bajo de los llanos de Bogarre que está frente al barranco del Pocico y nos hemos desarrollado por este, por el del Atajo, por

estrechándose sensiblemente, ha sido preciso para formar buenas alineaciones cruzarle dos veces antes de llegar al pueblo de Daifontes situado en el kilómetro 20. El caudal de aguas que el rio conduce es bastante reducido y la poca importancia de la obra con que le cruza la carretera contigua, hace que tampoco le demos ninguna á las con que se cruza en nuestro proyecto. Siguiendo pues el curso del mismo y unas veces por su margen derecha, pero con preferencia por la izquierda sigue el trazado hasta Daifontes y cortándole otras tres veces, en dos de las cuales se proyecta la variación de su cauce, recorre hasta las inmediaciones de Iznallóz en el kilómetro 39 unas veces por la vega del rio y otras y son las mas, por las laderas, plegándose á sus inflexiones. Desde Granada hasta este punto el desnivel es de 107,50 metros. El paso de Iznallóz reputado por muchas personas facultativas como difícil, y por otras como imposible, presenta dificultades de consideración que vamos á tratar de poner de manifiesto. Al frente del traza-

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 27 tomamos las siguientes noticias:

La «Gaceta» de hoy, según habíamos anunciado, publica los reales decretos siguientes:

Jubilando con los honores de presidente de sala, en premio de su larga y honrosa carrera y buenos servicios, á D. Ramon Maria de Arriola y Esquivel, ministro del tribunal supremo de Justicia, accediendo á sus deseos.

—Nombrando á D. Valentin Garralda, regente de la audiencia de Zaragoza, para la plaza de ministro del tribunal Supremo de Justicia, vacante por jubilacion de don Ramon de Arriola.

—Trasladando á D. Lorenzo Cabo de la Torre, regente de la audiencia de Mallorca, á la plaza que de igual clase resulta vacante en la de Zaragoza, accediendo á los deseos del interesado.

—Adoptando la dimision que ha presentado D. Máximo de la Cantolla del destino de oficial de la clase de primeros del ministerio de Fomento, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Y por último, nombrando á D. Fermín Caballero para la plaza de vocal del Consejo de instruccion pública, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Francisco Pacheco.

(De «La Correspondencia»)

Dice «La Correspondencia»:

Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid a consecuencia de la enfermedad reinante 64 personas, de las que 20 eran varones, 27 hembras y 17 niños.

De enfermedades comunes sucumbieron en igual periodo 25.

Las cifras de los fallecidos á consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente:

En Santa Maria, 2; en San Ginés, 4; en Santa Cruz, 1; en San Pedro, 3; en San Andrés, 17; en San Sebastian, 8; en San Lorenzo, 12; en San Millan, 15; y en Chamberí, 2.

Se cree que la junta general del comité progresista convocada para el domingo, y

á la cual, á pesar del estado sanitario de Madrid, acudirá el Sr. Olózaga, acordará se pida la opinion sobre el retraimiento á los comités de provincias, sin esponer á sus representantes á los peligros que correrian viniendo á una gran reunion política en Madrid.

«La Discusion» y «El Progreso Constitucional» aplauden la separacion del administrador de rentas de Coria, realizada por el Sr. Alonso Martinez; en atencion á haberse inmiscuido en asuntos electorales.

«El Espiritu Público» diario moderado, declara hoy de un modo terminante, que al adoptar el retraimiento político, su partido se coloca en una situacion eminentemente revolucionaria.

El ministro de Méjico en esta corte, Sr. Fazio, ha sido relevado.

El acandalado capitalista Sr. D. Nazario Carriquiri se ha encargado desde ayer de la direccion de los docks de Madrid, y el señor marqués de Benemejís de la direccion de la sociedad de crédito que ocupaba el malogrado señor Lopez Mollinedo.

El general Pierrad se ha separado de la sociedad «El Progreso Constitucional» y sabemos de una manera positiva que ajustará en un todo su conducta á cuanto acuerde la mayoría del partido progresista.

El ayuntamiento de Granada ha dispuesto que á dos leguas de aquella ciudad se hagan para las procedencias de puntos infestados fumigaciones dispuestas de manera, que sin molestar á los viajeros, infundan tranquilidad en los ánimos.

Segun despachos de Cataluña, anteaer se ha encargado del mando de aquella capitania general el Sr. Cotoner, habiendo salido para Madrid inmediatamente el general Echagüe.

Valencia vuelve á estar animada y risueña. El día que se cantó el Te-Deum la catedral y las calles estaban obstruidas por una inmensa concurrencia. El gobernador Sr. Aldecoa dirigió una sentida y oportuna

alocucion al vecindario, que se repartió en Bolefin extraordinario.

Siguen siendo tristisimas las noticias de Sevilla. Han muerto allí el general Cendrera y el brigadier Sagrista. El capitán general Sr. Turon se hallaba enfermo.

Se ha encargado del mando de Fernando Póo, por regreso á la Peninsula del gobernador D. Francisco Ossorio, el comandante de ingenieros D. Félix Récio.

El presbítero D. Manuel Gonzalez ha reimpresso en Santander un folleto que con el título de «Método práctico para curar el cólera morbo» publicó en 1855.

Ha fallecido en Sevilla, victima de la epidemia reinante, el Sr. D. Francisco de Sales Calvo y Rubio, presidente de sala de aquella audiencia. Tambien ha fallecido en el mismo punto el mariscal de campo señor Cendrera.

Dijose hoy á última hora que á consecuencia del desarrollo que ha tenido la enfermedad reinante en Sevilla, se prorrogará en aquella localidad la eleccion de diputados provinciales.

El cónsul de España en Orán participa que el día 9 de setiembre último falleció abintestado en Ammi-Moussa, pueblo de aquel distrito consular, Barbara Montblanc y Cerdá, soltera, de 40 años de edad, natural de Alcoy, provincia de Alicante, habiendo ascendido el producto liquido de su herencia á la cantidad de 77 frs. y 45 cénts., que podran acudir á reclamar por sí ó por medio de apoderado los legítimos herederos de la difunta, acreditando su derecho en la forma acostumbrada ante el referido Consulado.

Nos escriben de Valladolid que el cólera en Medina decrece; pero hay algun pánico, por lo que el gobernador habrá salido para dicha ciudad, con médicos, á fin de animar y aliviar á la poblacion; los demás puntos de la provincia, y la capital gozan, gracias á Dios, de una salud envidiable.

Ayer se celebró por los estudiantes de Medicina una corrida de toretes con sus vaquitas, para los aficionados, destinando

su producto al socorro de los pobres, si desgraciadamente nos visita el del Ganges: el domingo se celebrará otra para varios jóvenes de la poblacion.

La funcion dada, con igual objeto en el teatro de Lope, estuvo concurrendisima, y se supone no lo estará menos la que el sábado se celebrará en el lindo teatro de Calderon al mismo fin.

Las listas electorales han sido verificadas, procediéndose á esta operacion con tal imparcialidad, que son muy contadas las reclamaciones hechas ante la audiencia del territorio.

Siguen en esta muchas personas notables gozando de la buena salud que disfrutamos y que Dios nos conserve.

La cuestion electoral empieza ya á llamar la atencion: los candidatos para las futuras Cortes se agitan, y se citan los nombres de el conde de Patilla, Mendez Vigo, don Carlos O'Donnell, con probabilidades de triunfo: los progresistas, como siempre, esperando.

(De la Correspondencia.)

El cónsul de España en Sierra-Leona dá cuenta igualmente del fallecimiento del súbdito español don Cayetano Zamorano, de estado viudo de 41 años de edad, natural de Lepe, provincia de Cádiz, de profesion tabaquero, ocurrida en aquella ciudad el día 21 de agosto último al regresar dicho individuo desde Fernando Póo á Tenerife, donde se hallaba avecindado; y no habiendo hecho testamento, se procedió á la liquidacion de la herencia, consistente en varias cajas de tabacos y dinero en metálico, que produjo un total de 13,290 rs. vellon que se halla depositado en aquella caja consular á disposicion de las personas que prueben su legítimo derecho á la sucesion espresada.

Segun manifiesta el cónsul de España en San José de Costa-Rica, en el mes de agosto último fallecieron sin testar y sin dejar bienes algunos en el pueblo de Esparza, comarca de Puntarenas, los súbditos españoles Angel Monros y Manuel Torbillela y Fabregas, natural el primero de Talarin, provincia de Lérida, de 21 años de edad, de estado soltero y herrero de profesion; y nacido el segundo en Plera, provincia de Barcelona, de 45 años de edad, de estado casado y de profesion arriero.

do se destaca á una altura de 103 metros sobre el nivel del rio la llanura de Bogarre, planicie situada entre la sierra de Narana y la del Bayo y divisoria de segundo orden entre los rios Cubillas y Fardes. La distancia horizontal entre el punto mas bajo y el mas alto, podrá ser de 400 á 450 metros. Esta llanura que cierra el frente del trazado tiene una derivacion formada por una colina de forma casi cónica en la que está el pueblo de Iznallós. La margen derecha del rio por la que vá el trazado se une tanto á esta colina que entre las dos no dejan mas que el espacio suficiente para el paso del agua, viniendo el curso del rio por las espaldas del pueblo y desenvocando en él por junto al mismo algunos barrancos ó mas bien hondonadas que vienen de los llanos de Bogarre. En resumen el pueblo ocupa la posicion que debe tomar el camino y para salvar tantos inconvenientes reunidos, hemos cruzado el rio con un ponton cargado con un terraplen que tendrá 29 metros de altura y por el frente del pueblo, cortando algunas de sus casas, nos hemos desarrollado siempre subiendo por la ladera de una de

las hondonadas mencionadas hasta situarnos en los llanos de Bogarre en el kilómetro 39, no sin que esto cueste cruzar algunos barrancos con fuertes terraplenes, haber tenido que trazar en dicha ladera pequeñas alineaciones y haber tenido que convertir en un pequeño túnel, un desmonte que se presentaba con dimensiones extraordinarias en el kilómetro 29 hasta el 39 donde se encuentra el nivel de los llanos de Bogarra el desnivel de los 151,14 metros. Una vez en dichos llanos el trazado sigue con grandes alineaciones hasta la divisoria que está cerca del pueblecito de Bogarre en el kilómetro 46, sin ninguna clase de accidentes mas que la pendiente que no ha sido posible suavizarla por haber de llegar á la divisoria citada, viniendo á estar esta 131,36 metros mas alta que el trazado en el punto de partida. Todavía sigue el trazado en el punto donde principian los llanos y 390,00 metros mas alta que el punto de partida. Todavía sigue el trazado con las mismas condiciones hasta el kilómetro 59, pero como en este punto empieza otro de los pasos difíciles de la via

Despachos telegráficos de La Correspondencia.

INTERIOR.

Barcelona 26.—La junta de sanidad en sesion que ha celebrado hoy, y de acuerdo con el gobernador de la provincia, ha acordado que se cante el «Te-Deum» el domingo 29 del corriente, en vista del estado sanitario de la poblacion.

EXTERIOR.

Paris 26.—Las noticias de Florencia alcanzan al 25:

Los reyes de Portugal han llegado á Turin, habiendo tenido un brillante recibimiento. El 3 de noviembre llegarán á la capital con el rey Victor Manuel. El «Courrier italiano» asegura que el príncipe Napoleon y la princesa Clotilde volverán á Suiza sin ir á Florencia.

Dice «La Italia» que en el primer turno del escrutinio han sido elegidos 140 diputados pertenecientes al partido liberal moderado; 45 de la izquierda constitucional y 5 clericales. Yodos los ministros han sido reelegidos.

Londres 26.—El «Morning-Post» y el «Times» publicarán dos artículos contra la intervencion austro-prusiana en Francfort. El «Morning-Post» pide que las grandes potencias se opongan á los proyectos de Mr. de Bismark en la cuestion de los ducados.

Los periódicos conservadores prometen su apoyo á Mr. Russell si aleja á los partidos radicales y no admite la reforma parlamentaria.

Paris 26.—En el último balance del banco de Francia los valores en cartera han disminuido 18.800.000 francos y el numerario 1.000.000.

VARIEDADES.

LA CARIDAD,

EL GRANADERO Y LA MONJA.

Legenda original sacada de nuestra historia contemporánea,

POR RAFAEL. (CONTINUACION.)

III.

Si el pobre porque le cupo en suerte el núm 1.º tiene que dejar sus afecciones mas queridas su familia y su pobre casa, para trasladarse á un cuartel, el rico que la misma suerte le señala el núm. 2, que abandone tambien sus palacios y doradas carrozas, sus lujos y placeres, sus orgias y seductoras conquistas para ocupar una cama en el mismo cuartel, porque allí los dos tienen una mision, igual en la forma, igual en el fondo, la defensa de la patria, y á ella lo mismo está obligado el poderoso que el miserable, y aun mas el primero, porque tiene que guardar cuando para el segundo, en cualquiera dominacion, el pan que come no es producto de torpes y bajas adulaciones, sino arrancado de las entrañas de la tierra con el sudor de su frente. Así y solo así es como para nosotros puede quitársele á esta contribucion que siempre la creemos injusta, una gran parte de la odiosidad que hoy inspira, y que probaríamos hasta la evidencia si estuviésemos escribiendo un libro á este objeto, pero como no tenemos pretensiones de legislar, basten las ideas emitidas, aunque hijamente, para significar cual es nuestra opinion en este punto, opinion que nadie

nos la pregunta, pero que queremos dejar consignada, porque así nos conviene á nuestro proposito para el curso de este libro.

Maria tenia un novio. Una jóven de 15 años, hermosa y llena de atractivos, siempre tiene novio.

El corazon de la mujer á los 15 años necesita entregarse á las dulces emociones del amor.

El amor para la mujer jóven y bella, es como el rocío de una mañana de Abril para el capullo de la nacarada rosa; con su dulce frescura, esta abre su cáliz y exhala el suave aroma, las primeras impresiones del amor, prestan vida y vierten la semilla de los mas puros sentimientos en el alma de la muger.

Maria amaba como se ama á los 15 años, con toda la efusion del alma, vivia en un mundo de ilusiones, para ella el amor no encerraba espinas, todo eran flores; y su alma incapaz de hacer ni pensar nada que no fuera noble, bueno y santo, ni abrigaba temores, ni era presa de esa funesta pasion que llaman celos, y que lentamente consume sin que haya poder humano que la mitigue ó extinga.

En la casa inmediata á la en que Maria se habia criado, habitaba una familia compuesta de tres personas, un matrimonio y un hijo; este era un jóven de 20 años, criado en las faenas del campo desde muy niño, su naturaleza robusta se habia desarroyado poderosamente.

Los padres de Antonio (que así se llamaba), no contando con mas recursos que los que le producía su escaso jornal, en fuerza de mil privaciones y sacrificios, consiguieron iniciarlo en los primeros rudimentos de educacion cual son: leer, escribir y contar. Porque mas de una vez sentados en el escalon de la puerta, en tanto que el hijo jugaba en la calle con otros amigos suyos, se decian «sabiendo leer y escribir nuestro hijo si como es probable le cae la suerte de soldado, podrá ser cabo, y entonces estará beelto un rey.» Hasta aquí llegaban las aspiraciones de esta honrada familia, y toda su ambicion se reducía á tan poca cosa, para el ser mas querido para ellos en la tierra, para su hijo Antonio.

Los poderosos hubieran pensado en igual caso en la faja de general para su hijo, estos sencillos y honrados padres se contentaban con los galones de estambre.

Fermin que en la villa no contaba con mas amigos que aquellos cuyo carácter severo y buenas costumbres estuvieran en perfecta armonia con las suyas, habia concedido su amistad noble y franca á sus vecinos, y la igualdad de pensamientos y de honradez habia hecho de esta amistad un cariño casi fraternal.

A pesar de todo, Fermin empezó á comprender la aficion instintiva, la simpatia que se estableció entre Antonio y Maria; niños, siempre jugaban juntos, cuando el uno no concurría, el otro no entraba á tomar parte en las distracciones de sus compañeros, y muchas veces los dos con el pretexto mas pueril, pasaban sentados en una ó en otra casa los ratos de juego, bien reuniendo sus meriendas, bien ocupándose en distracciones inocentes.

A los padres de Antonio les albagaba la idea de que los chicos, como ellos llamaban á su hijo y á Maria, se quisieran, y mas de una vez cruzó por su imaginacion el pensamiento de que pudieran casarse cuando llegaran á la edad conveniente, porque si bien sabian que Maria no era hija de Fermin, seguros como estaban de la honradez de este y buenas costumbres, atribuian la aparicion de esta niña á uno de esos mil cuentos que tan fácilmente tienen acceso entre la gente sencilla, máxime en nuestro suelo en donde todo lo misterioso y que está fuera del alcance de la generalidad, se le dá un carácter mas elevado y lleno de accidentes novelescos, que contribuyen poderosamente á dar mas interes á las personas que jueguen en el asunto.

Así pues, muchos fueron los comentarios, y de diversa especie que en un principio se hicieron en la villa, con referencia á la aparicion de Maria en casa de Fermin.

Quien la creia hija de un hermano de este que se suponía habia muerto en las Américas, á donde se fué en busca de trabajo ó de fortuna, en una de esas caravanas ó emigraciones que con tanta frecuencia salen de nuestros puertos cantábricos.

Quien la creia fruto de unos amores desgraciados entre dos personas de la corte, y por último, como nunca falta quien siguiendo la máxima de «piensa mal y acertará» la atribuyo á algun extravío de Fermin, robusteciendo esta idea el profundo silencio que este guardaba aun para aquellos con quienes mas amistad le unian.

Fermin, hombre de un recto juicio y que comprendía hasta que punto podia llegar la aficion, simpatia ó cariño que su hija adoptiva demostraba por Antonio, varias veces quiso cortar en su principio aquella amistad entonces, para evitar que tomando otras proporciones llegara un dia en que fuera mas sensible para los dos su oposicion, pero como esto lo tenia que fundar, y él odiaba la mentira como el defecto mas abominable que puede tener el hombre, y como á la vez su conciencia no le permitia revelar el secreto de que era fiel depositario juzgó que solo el tiempo y los acontecimientos que este trajera serian el mejor medio, y así pues, esperando el regreso probable del padre de Maria, resolvió dejar á esta en su aficion á Antonio.

Ya hemos dicho que Antonio contaba 20 años de edad en el dia en que comienza esta historia.

EDICTO.

Don Miguel Fernandez de Beloy, abogado del Ilustre Colegio de esta capital y Alcalde Constitucional de la misma por S. M. (q. D. g.) etc.

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido en Real decreto de 27 de Setiembre último para la renovacion de las Diputaciones provinciales, y del sorteo celebrado al efecto en armonia con lo preceptuado en el párrafo 4.º artículo 21 de la ley vigente para el gobierno y administracion de las provincias, correspondiente de elegir un diputado por el partido judicial de esta capital.

En su virtud tendrán efecto las operaciones electorales en el colegio establecido en las salas bajas de estas casas consistoriales, comenzando el dia 1.º del próximo Noviembre á las 8 de la mañana y en los siguientes dias que sean necesarios desde las nueve hasta la una de la tarde con arreglo á las órdenes é instrucciones vigentes sobre el particular.

Lo que se anuncia por medio del presente bando para conocimiento de los electores.

Almeria 28 de Octubre de 1865. —M. Fernandez de Beloy.—Por mandado del Sr. Alcalde, Antonio Perez, secretario.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.—Dia 1.º.—Miércoles: ✕ La fiesta de todos los Santos.—«Procesion general.»

Culto. la corte de Maria visitará á Ntra. Sra. de la Purisima Concepcion en el transcurso de la Catedral.

Catedral: oficio doble de primera clase correspondiente al dia. A las 8 misa de prima, á las 9 tercia cantada, «Procesion claustral,» misa mayor solemne con orquesta, sermon, sesta y nona cantada y

por la tarde á las 3 vísperas, maitines y vigilia por los fieles difuntos.

Santo Domingo: á las 9 misa mayor solemne con S. D. M. Por la tarde á las 3 y media vísperas solemnes del dia, y de difuntos, ejercicios espirituales, maitines rezados del dia, maitines cantados y vigilia en conmemoracion de los fieles difuntos.

En las demás iglesias misa mayor á las 8 y media y por la tarde á las 4 vísperas, maitines y vigilia por los fieles difuntos.

EL ECO DEL MEDIODIA.

Periódico de intereses generales y noticias.

Se publica todos los dias excepto los lunes.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Almeria, 6 rs. al mes y 20 el trimestre fuera de ella.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

Los anuncios, gratis para todos los suscritores, no siendo anuncios constantes ni que pasen de seis líneas.

Tambien se admiten abonos á un espacio determinado de la tercera y cuarta plana de este diario, donde el comerciante puede anunciar todos los géneros de su establecimiento, variando el contenido del anuncio de ocho en ocho dias. El valor de estos abonos será sumamente equitativo, con el fin de que el comercio logre por una pequeña retribucion, las grandes y reconocidas ventajas de la publicacion.

Penetrados asimismo de la conveniencia que resultaria en favor del público con anunciar por medio de la prensa las casas desalquiladas, con expresion de sus habitaciones y precios de arrendamiento, y persuadidos como estamos de que semejante sistema evitaria tambien grandes perjuicios á los propietarios, este periódico se encarga de publicar dichos anuncios por una insignificante cantidad mensual.

La correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, calle de Elvira núm. 6.

Administracion principal de Correos de Almeria.

Horas de entrada y salida de correos en esta Administracion principal.

ENTRADA.	HORAS.
Murcia y Madrid.	12'15 mañana
Granada y Andalucía.	10'30 noche.
Adra y Berja.	3 mañana.
Nijar.	6 idem.
Huércal, y Pechina.	8 idem.
SALIDA.	HORAS.
Murcia y Madrid.	12 mañana.
Granada y Andalucía.	11'15 noche.
Adra y Berja.	12 mañana.
Nijar.	7 idem.
Huércal, y Pechina.	7 idem.

Nota. La correspondencia deberá hallarse en los buzones de los estancos, una hora antes de la señalada para la salida de los correos, y media hora antes en el buzón de esta principal. El despacho de certificados estará abierto hasta una hora antes de la salida.

Por todo lo no firmado, Mariano Sastres y Gilbert.

ALMERIA.

IMPRESA DE EL ECO, ELVIRA, 6.

ANUNCIOS

Café y hostería de Novo.

Acaba de contratarse en dicho establecimiento el acreditado maestro pastelero Joaquin del Moral, procedente de Granada. Desde las dos de la tarde en adelante se espense toda la clase de pastelería, hecha en el día, y á precios sumamente equitativos.

El dueño de este establecimiento abraza la confianza de que las personas que se dignen honrar su casa, quedarán completamente satisfechas.

G.

LECCIONES DE BORDADO.

Siendo el bordado de oro y sedas uno de los adornos mas apreciados en la mujer, y hallándose accidentalmente en esta ciudad un maestro bordador, las señoras que deseen aprenderlo por principios segun las reglas del arte, podrán dirigirse á la calle empedrada núm. 3, en donde se facilitará nota de los precios. Las lecciones se darán á domicilio.

Á LO NUEVO Y ESQUISITO.

En la fábrica francesa de gaseosas, situada en el Príncipe Alfonso, núm. 7, se halla la rica bebida de vides templadas que llenará el deseo de todos los favorecidos.

Tambien se sirven en dicho establecimiento todas clases de comidas a la francesa, á precios sumamente módicos, y la rica butifarra, salchichas, queso de cerdo y la cabeza del mismo helada, que tanta aceptación tuvieron el año anterior.

La persona que desee cualquier clase de comida avisando con oportunidad se le servirá en su misma casa.

Manuel Anaya, conocido por el granadino, maestro culinario que ha desempeñado el Circulo de esta ciudad, y posteriormente casa del Sr. Novo, ofrece su nuevo establecimiento de hostería, situado calle de Gravina, núm. 1, donde se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante; de los demás artículos el público juzgará de sus buenas condiciones y baratura.

Además se sirven comidas para domicilio, ú otra cualquier parte, avisando con 24 horas de anticipación.

VENTA.

Se hace de un par de mulas, la una de siete cuartas y cuatro dedos de alzada, y de cinco á seis años, la otra de siete cuartas y siete dedos, y de seis á siete años; dándose por la cantidad de seis mil reales: podrán verse calle de la Marquesa núm. 4.

En el almacén de los Sres. Vidal y Reyes, situado en la puerta de Purchena, número 9, se acaba de recibir una partida de esquisitas pasas malagueñas, como tambien otra de pimiento molido de primera calidad; espendiéndose estos como los demás artículos de dicho establecimiento, á precios equitativos.

BAZAR DE CALZADO

DE TOMAS TRR IZA GOMEZ.

Calle Real, núm. 3.

REBAJA EN PRECIOS.

Calzado de caballero y señora, y un gran surtido de 500 pares de botitas y zapatos de niños desde 6 meses hasta 14 años todo hecho con el esmero que tiene acreditado el establecimiento.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE CALZADO DE TODAS GLASES,

DE

JOSÉ LOPEZ RODRIGUEZ.

Calle Real, núm. 17.

En virtud de las grandes existencias con que cuenta este establecimiento, se hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado. Se garantiza el género.

En la calle de Séneca, núm. 1, frente al casino de Santo Domingo, se alquilan coches fúnebres para niños, á precios sumamente arreglados. Serán gratis para el que lleve el ataúd del mismo establecimiento. Tambien hay en el espresado establecimiento un magnifico y variado surtido de ataúdes de todas clases y tamaños de las formas mas elegantes que hasta el día se han conocido en el estilo de las principales ciudades y poblaciones de España y del extranjero.

Se espenderán á todas horas, y á precios mas arreglados que en ningun otro establecimiento, y en el cual se facilitarán faroles y demás efectos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 5 de Noviembre próximo, tendrá lugar de doce á una de su tarde ante el notario D. Mariano Toro, subasta voluntaria de una bonita Huerta, sita en las carreras de las mismas, nombrada de Cerdano ó las Animas, su cabida cuatro tabullas y cincuenta y ocho centésimas. De otra término de esta ciudad, con arboleda frutal; y casa habitacion en el centro de la misma, sin que gravite cargas sobre ella: linda por el N. con la carrera, O. D. Juan Ramirez, S. D. Antonio Hernandez y E. D. Antonio Bruque; no admitiendo proposiciones que bajen de la cantidad de 44.000 reales.

A precios económicos se dan lecciones de dibujo topográfico natural y de adorno, así como se copian planos con todo lo relativo á esta clase de trabajos.

La persona que establece esta enseñanza y ofrece estos estudios tiene una competencia reconocida.

En la redaccion de este periódico darán razon.

COMPRA.

Se hace de papel impreso y manuscrito hasta del tamaño de media cuartilla á precio convencional en el establecimiento de D. Gerónimo Abad, calle de las tiendas núm. 31 y 33.

En el almacén de D. Antonio Lamaña, llamado el Granadino, se han recibido muebles muy elegantes y sillas granadinas. En dicho establecimiento se dan muebles para pagar por mensualidades, ó bien sean por estrados ó por establecimientos.

Una persona de posicion decente y residencia constante en esta ciudad desea encontrar una familia poco numerosa, en cuya compañía vivir.

Darán mas pormenores en esta redaccion.

AVISO Á LOS ECLESIASTICOS.

Se vende la obra titulada «Año cristiano» empastado en relieve que consta de diez y seis tomos de la última edicion que ha salido en Barcelona.

Dichos tomos están sin estrenar; su precio el de diez reales cada tomo y se dan por nueve.

En la calle de Cano núm. 2 darán razon.

En la calle de Alaba, tienda núm. 7, junto á la Teneria, se encuentra un gran surtido de chocolate de la acreditada fábrica de Málaga, llamada La Riojana.

Su precio es el mismo que en fábrica, desde 3 rs. libras hasta 12.

En la casa núm. 23 calle de la Reina, se sacan manchas á toda clase de prendas y sombreros, sea cual fuere el tegido.

Los precios son bastante madicos.

Agencia general de negocios.

En Madrid, calle de Leganitos, número 28, acaba de constituirse una «Agencia general de negocios» con todos los grandes elementos necesarios para el mejor desempeño de sus tareas.

Condiciones especiales, pero siempre económicas, regirán en todos los asuntos que se espresan á continuación, y en los demás que se le confien; garantizándolo desde luego la prontitud y celo en el despacho de los mismos. Hé aqui la nota de los asuntos á que se refiere:

Negocios judiciales.

Compra, venta y liquidacion de créditos contra el Estado.

Gestion en todos Ministerios.

Concesiones de minas, canales de riegos, tran-vias y ferro carriles.

Cobranzas de créditos contra sociedades y compañías.

Administracion, compra y venta de fincas.

Compra de Bienes nacionales.

Administracion de producciones literarias.

Privilegios de invencion é introduccion.

Representacion de casas extranjeras.

Comision de compra y venta de toda clase de productos industriales, del pais y del extranjero.

Representacion de quiebras y concursos.

Tránsitos y consignaciones.

Representacion de Empresas teatrales.

Sustitucion de quintas.

En los negocios que lo requieran se anticiparán con un módico interes.

El representante de la espresada «Agencia» en esta capital, es D. Juan Montáves, que vive en la calle de Lope de Vega, número 1; á quien podrán dirigirse las personas que tengan necesidad de utilizar los servicios de la espresada «Agencia.»

Plancha al vapor.

En la calle Alta de Almanzor número 14, se hace toda clase de trabajos de plancha por difíciles que sean; rizan y encañonan á precios módicos.

G.

BOLETIN OFICIAL

de ventas de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Almería.

Hecha la cesion canónica al Estado de los bienes del Clero de esta diócesis, por acta de 26 de Setiembre último, y habiéndose dispuesto en Real orden de 5 del corriente Octubre, que se proceda desde luego á la «venta de las fincas y redencion de los censos,» objeto de la permutacion, se dará en breve principio á la misma, no tan solo de los espresados bienes, sino de otros importantes, pertenecientes á distintas diócesis, pero enclavados en esta provincia.

Como las ventas van á recibir un impulso saludable, y para la redencion de los censos solo se conceden ocho meses, nos preparan materiales, y muy en breve aparecerá el número primero del Boletín, con los anuncios y señalamientos.

Escusado será decir la conveniencia de este periódico á los muchos habitantes de la provincia que deseen adquirir bienes en pública licitacion, y al efecto se abre por un año, á empezar desde el día de su aparicion, por la cantidad de 60 rs. vn., la que no se hará efectiva hasta que se publique el número 10 del mismo.

Para suscribirse, bastará mandar aviso á la imprenta de la calle de las Tiendas, núm. 19.

Almería Octubre de 1865. — El editor, Mariano Alvarez.